



Tribunal Supremo Electoral

1863

SG-0- -6-2017
EXP. R-579-2016
HSG/orcv

Guatemala, 28 de junio de 2017

Ingeniera
Lucia E. Rivas Alvarado
Directora de Planificación
Presente

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted, manifestándole que el Pleno de Magistrados de este Tribunal, en sesión de fecha 27 de junio de 2017, conoció su solicitud de aprobación de las modificaciones al Plan Operativo Anual 2017, de este Tribunal, a efecto de ser publicadas en la página web de este Tribunal y aprobó las modificaciones efectuadas al Plan Operativo Anual del presente año, al respecto remito a usted fotocopia de dichas modificaciones.

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente,


Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario General



DIRECCION DE PLANIFICACION
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
RECEBIDO
- 4 JUN 2017
Hora: 8:19 Firma: 
No. _____



Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación

DP-O- 114-06-2017
LERA/as

Guatemala, 16 de junio de 2017

Honorable Msc. Magistrada Presidenta:

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, enviando adjunto al presente las modificaciones al Plan Operativo Anual 2017 de este Tribunal aprobado por el Pleno de Magistrados, para las cuales se solicita se tenga a bien someter dichas modificaciones a consideración y aprobación del Honorable Pleno, a efecto de ser publicadas en la página web de este Tribunal.

Lo anterior obedece a que las dependencias identificaron la necesidad de modificar las actividades propuestas en sus Planes Operativos, como consecuencia de la revisión del Plan Operativo Anual y al Monitoreo correspondiente al primer cuatrimestre del año, por lo que solicitaron incluir, eliminar o readecuar sus servicios, acciones y/o metas, según se presenta en los cuadros de cada una de las dependencias solicitantes, adjuntos al presente oficio.

Agradeciendo su atención y gestión que se tenga a bien brindar al presente, me suscribo de usted,


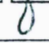
Deferentemente,


Inga. Lulía E. Xivas Alvarado
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
Tribunal Supremo Electoral Guatemala, C. A.



Msc.
María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Adj. Lo indicado.
c.c. **Mag. I, II, III y IV, TSE**

 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
RECEBIDO
16 JUN 2017
Hora: 12:57 Firma: 
No. _____

R. 579-2016
CUE 10932 -



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación



MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 DIRECCIÓN ELECTORAL

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
DIRECCIÓN ELECTORAL									
Solicitado a través del Oficio No. DE-O-106-05-2017									
11	Verificación de campo de los municipios de reciente creación	1	Informes presentados	Informe s, fichas, documentos de soporte	1			11.1	Verificar en los municipios de reciente creación las principales comunidades que lo integran.
								11.2	Proponer las divisiones administrativo electoral que se consideren pertinentes dentro del municipio verificado.
								11.3	Elaborar mapas e informe de los datos obtenidos.
INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
11	Eliminar Servicio								
<p>Justificación: Dicho servicio se finalizó en el tercer cuatrimestre del año 2016, derivado de que las instituciones encargadas concluyeron el trámite de creación, deslinde y amojonamiento de los mismos, así como el nombramiento de las autoridades. Esto hizo necesario adelantar la verificación de campo de los nuevos municipios, a fin que el Tribunal Supremo Electoral pudiera implementar las nuevas Subdelegaciones Municipales del Registro de Ciudadanos, para la atención en Sipacate, Escuintla y Petatán, Huehuetenango.</p>									
Agregar nuevo Servicio									
	Verificación de campo de las propuestas de CEM'S Recibidas	1	Informe general de ubicaciones verificadas	Informes, fichas, documentos de soporte, registros gráficos		25%	75%		Establecer rutas en atención del listado general de solicitudes recibidas, según el departamento o región.
									Realizar las verificaciones de campo.



Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación



INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA

No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES			
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	
								Elaborar informe general de verificación.

Justificación: Se estima procedente llevar a cabo las verificaciones de campo de las Circunscripciones Electorales Municipales de las que ya se recibieron propuestas y aquellas que los Delegados y Subdelegados del Registro de Ciudadanos están enviando a requerimiento del Departamento de Cartografía, con el visto bueno de ésta Dirección. Así mismo, se considera factible, debido a la disponibilidad de los recursos previstos para la verificación de los nuevos municipios, actividad que ya se ha finalizado. Se busca adelantar en la medida de lo posible, en virtud que con las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la Convocatoria a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano se realizará en el mes de enero de 2019.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

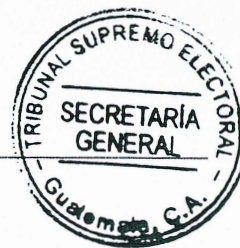
INFORMACIÓN INICIAL APROBADA

No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES			
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL								
Solicitado a través del Oficio No. DAP-O-207-05-2017								
13	Gestión de pago de Prestaciones laborales personal permanente.	105			65	20	20	
14	Administración del proceso de autorización de vacaciones y bono vacacional.	852			300	352	200	
16	Gestión y registro de listado de personal contratado como interino y su prórroga.							
17	Atención a los trabajadores mediante la emisión de certificaciones del IGSS, constancias laborales y salariales y formularios de BANTRAB y UPA.	3600			1100	1250	1250	



Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación



MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

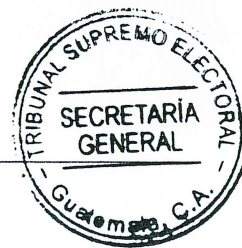
INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
13	Gestión de pago de Prestaciones laborales personal permanente.	100%			100%	100%	100%		
14	Administración del proceso de autorización de vacaciones y bono vacacional.	100%			100%	100%	100%		
16	Gestión y registro de listado de personal contratado como interino y su prórroga.	Eliminar Servicio							
17	Atención a los trabajadores mediante la emisión de certificaciones del IGSS, constancias laborales y salariales y formularios de BANTRAB y UPA.	100%			100%	100%	100%		

Justificación: En relación a los servicios números 13,14y 17, se solicita cambiar la meta de un número fijo a un porcentaje, ya que estos servicios no dependen de este departamento, sino de las solicitudes que ingresan, por lo cual la estimación varía mucho cada cuatrimestre. En lo que se refiere al servicio número 16, se solicita eliminarlo porque ya no existe ese procedimiento..



Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación



MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 AUDITORIA

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
AUDITORÍA									
Solicitado a través del Oficio No. AO-242-2017									
2	Verificación en la Sección de Compras a los procesos de adquisición y contrataciones, para que se cumpla con las normas y procedimientos establecidos por la ley.	3	Informe de auditoría	Informes	1	1	1	2.1	Revisar y analizar los expedientes de procesos de cotización o licitación, realizados para la adquisición de bienes y servicios, y remitirlo a Presidencia para que solicite a la dependencia respectiva que cumpla con las recomendaciones.
3	Verificación a los expedientes de gestiones de pago realizados por diferentes dependencias.	3	Auditoría	Informes	1	1	1	3.3	Realizar comisiones oficiales a Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones, para realizar aqueos de Caja.
7	Revisión a los informes que conforme a la Ley están obligados los partidos políticos a presentar en época no electoral	30	Revisiones		10	10	10	7.1	Revisar los informes de los partidos políticos.
8	Revisión de los estados de cuentas bancarias así como los formatos de las declaraciones realizadas en el interior de la República, en las sedes de las organizaciones políticas	100	Revisiones		33	33	34	8.1	Revisar los estados de cuentas bancarias y sus declaraciones.



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación



INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
10	Solicitudes a las distintas Superintendencias y a las dependencias gubernamentales necesarias, la información pertinente.	30	Solicitudes de información		10	10	10	10.1	Solicitar información a entidades gubernamentales.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
2	Verificación en la Sección de Compras a los procesos de adquisición y contrataciones, para que se cumpla con las normas y procedimientos establecidos por la ley.	3	Informe de auditoría	Informes		2	1		Revisar y analizar los expedientes de procesos de cotización o licitación, realizados para la adquisición de bienes y servicios, y remitirlo a Presidencia para que solicite a la dependencia respectiva que cumpla con las recomendaciones.
3	Verificación a los expedientes de gestiones de pago realizados por diferentes dependencias.	3	Auditoría	Informes		2	1		Realizar comisiones oficiales a Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones, para realizar aqueos de Caja.
7	Revisión a los informes que conforme a la Ley están obligados los partidos políticos a presentar en época no electoral	30	Revisiones		10	10	10		



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación



INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA

No	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES			
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	
8	Revisión de los estados de cuentas bancarias así como los formatos de las declaraciones realizadas en el interior de la República, en las sedes de las organizaciones políticas	Eliminar Servicio						
10	Solicitudes a las distintas Superintendencias y a las dependencias gubernamentales necesarias, la información pertinente.	Eliminar Servicio						
INCORPORAR AL POA								
	Auditoría a partidos políticos, periodo 2014 y 2015.	9	Auditoría	Informes de Auditoría	4	4	1	Realizar examen especial de auditoría, de conformidad con la Ley Electoral y de Partidos Políticos y la normativa vigente.
	Auditoría a la Dirección de Informática.	1	Auditoría	Informes		1		Realizar Auditoría en la Dirección de Informática de acuerdo al programa específico de fiscalización.
<p>Justificación: En relación a los servicios números 2 y 3, no se realizará, pues se considera realizar una sola intervención que abarque un periodo más amplio de la actividad, los cambios anteriores obedecen a que se utilizó recurso humano para realizar nuevas auditorías a partidos políticos a periodos 2014 y 2015, las cuales no se realizaron en el año 2016 y fueron consideradas importantes y prioritarias por el suscrito al asumir el Despacho en el año 2017.</p>								



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación



INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA

No	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES			
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	
<p>8. Estas actividades se reprogramarán, en el POA específico de la Unidad Especial de Control y Fiscalización, pues están sujetas a resolver lo los inconvenientes que tienen las organizaciones políticas con los bancos del sistema, al no querer estos últimos abrir cuentas bancarias.</p> <p>10. Esta actividad está sujeta a establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional. Estos comenzarán a desarrollarse derivado de la implementación de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los partidos políticos y creación de los protocolos de actuación de la Unidad.</p> <p>Se solicita incorporar 2 servicios nuevos.</p>								



Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación



MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN									
8	Participación en reuniones de trabajo en la comisión interna de apoyo a la gestión -CIAG- para atender temas relacionados instruidos por las Autoridades Superiores, con la planificación, así como los que se identifiquen en esta Comisión.	1	Convocatoria realizada	Reunión atendida	100 %	100%	100%	8.1	Convocar a las Dependencias a reuniones de trabajo.
								8.2	Revisar y preparar la información para las reuniones de trabajo.
								8.3	Trabajar con las dependencias para la recopilación e integración de información
								8.4	Elaborar y remitir informes si procede.
								8.5	Resolver expedientes y presentar informes o adjuntar información solicitada.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
8	Eliminar Servicio								
<p>Justificación: La previsión de la participación en la Comisión Interna de Apoyo a la Gestión -CIAG- (Comisión producto del taller de evaluación del proceso electoral 2015) debido a que dicha comisión ya no fue convocada, razón por la cual se solicita eliminar este servicio del Plan Operativo Anual de la Dirección de Planificación.</p>									